CONFIDENCIAL

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE INGENIEROS Nº 5 "CR. FRANCISCO JOSE DE CALDAS"

No. 09640 /MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV02-BR05-BICAL-EJEC-S2-24.5

Bucaramanga, 22 de Diciembre 2017

Señor Teniente Coronel
CARLOS ARTURO CELIS BRAVO
Comandante Batallón de Ingenieros N°5 "Cr Francisco José de Caldas".

ASUNTO : Informe Resultado Estudio de Seguridad de Personal.

Respetuosamente me permito informar al Señor Teniente Coronel Comandante Batallón de Ingenieros N°5 "Cr Francisco José de Caldas", que de acuerdo con los resultados obtenidos por Sección de Seguridad Militar, que desarrollo el Estudio de Seguridad de Personal a la Señora DIANA CAROLINA CIFUENTES BLANCO identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.098.647.756, expedida en Bucaramanga (D/der), concluye que la aspirante **SI**, reúne los requisitos exigidos para realizar labores de Archivista Jurídico Operacional, en calidad de prestación de servicios profesionales en la Sección Técnica del Bical.

Igualmente, me permito recomendar que el estudio de seguridad de personal (E.S.P.), por sí sólo, no garantiza la confiabilidad absoluta de la persona durante el tiempo que permanezca al servicio de la institución; este constituye la base para que la dependencia que lo recibe desarrolle una permanente actividad de investigación, mediante la adecuada búsqueda y explotación de indicios, obtenidos de la observación continua sobre la actitud y comportamiento del aspirante.

Respetuosamente,

Cabo Segundo. **MORENO DIAZ MIGUEL ANTONIO**
Suboficial de Seguridad Militar Bical

Elaboro: CS. MORENO DIAZ
Suboficial de Seguridad Militar

Reviso: SS. GUERRERO PABLO
Suboficial de inteligencia Bical

Anexo: Soporte fotográfico de las actividades realizadas